



# Falange

T. 2078

Por la Patria, el pan y la justicia.  
JOSE ANTONIO

Año III Núm. 424

## El triunfo se consolida en el frente del Ebro

Varios puentes sobre el río se hallan bajo el fuego de nuestra artillería.—Más de 200 cadáveres rojos enterrados en un día.—La carretera de Pinell a Mora de Ebro ha sido cortada.—Sin terminar el recuento de prisioneros, pasaba su cifra de 700.

Mientras nuestra aviación coopera a la victoria y derriba en combate 18 aparatos rojos, los aviones marxistas bombardean Toledo, Illescas y Talavera.

Una vez más: ¡¡CRIMINALES!!

EFEMERIDES NUESTRAS

### Noviembre, mes falangista

NOVIEMBRE DE 1933  
El 2 de noviembre de 1933 murió brutalmente, en Daimiel, nuestro primer caído, Jesús Ruiz de Hermosa. Al oír a JOSE ANTONIO en la comedia, aquel muchacho estaba ya en relaciones con los comunistas de Madrid, quedó plenamente convertido a nuestro ideario. Y aprovechando un mitin marxista que se celebraba en el mencionado pueblo manchego, Ruiz de la Hermosa protagonizó a un onador chabacano, tratando su fe nacional-sindicalista, la masa, estúpida y cruel, le mataron a puñaladas. Su cuerpo, joven, cerado de un odio que se sabía impoente, en medio de un charco de sangre, quedó en el salón—testigo de una nueva fe—, mientras la garrulería demagógica del marxismo proseguía su obra azuzadora de ignorancias y resentimientos.  
La Falange—todavía no unida formalmente a las J. O. N. S.—ofrendó su primer caído a la reconquista de la Patria. Esto fué hace ya cincuenta años.  
En aquellos tiempos augurales, en 1933, que dió una victoria electoral que tenía que ser necesariamente una frustración más—recordad el artículo de JOSE ANTONIO "La victoria sin alas", prohibido por la censura derechoide—, las manifestaciones nacional-sindicalistas de noviembre, signos de inquietud más que de una cosa, fueron éstas: el día 10 se celebró en Cáceres un mitin jonsista de la estupefacción de las masas obreras y de los ingenuos y bobos republicanos extremeños. Y el día 12 se celebró en Zaragoza un semanario que vivió poco, pero que es grato recordar, así como su título. Se llama "Revolución", y lo hacían unos muchachos inquietos y broncos, de mejor solera jonsista.

NOVIEMBRE DE 1934  
En plena euforia y placidez para el triunfo y sus trascalcas—¡que le dios nuestro, todo ese pasado glorioso!— el noviembre de 1934, haciendo plena liquidación del octubre marxista—vaselina, maniobras de la V. U. a que perdones ininteligentes y cobardes, no permitía propaganda ni presencia en la calle, que era nuestro mejor ambiente. Esperábamos todos nosotros, esépticos de antemano el desenlace del drama y la conciencia de los responsables de las atrocidades perpetradas por los rojos, en Asturias. Mas con todo, huída, en el día 9, para apedrear al "Heraldo de Madrid", que se empeñaba a correr la suerte del "Avan" de Roma, y el día 16, para asaltar en Barcelona la Federación de estudiantes catalanes, cubil de "esquemas" cubiertos de ridículo, en las grandes subversivas del mes anterior.

NOVIEMBRE DE 1935  
El fracaso del experimento posibilitó a las fuerzas de centro y derechas, en el Poder en noviembre de 1935, acrecentaron a lo largo del año 1935 las posibilidades de triunfo. El recuerdo de las efemérides de noviembre de aquel año es bastante para registrar el desarrollo de nuestra Organización y el incremento

EN EL CERCAÑO ORIENTE

### Palestina y su situación

Hace pocos meses podía hablarse de un levantamiento árabe en Palestina, pero actualmente esta palabra resulta inexpresiva para describir lo que ocurre en aquella inquieta región. Hoy ya no puede hablarse de que unas tribus árabes se hayan sublevado, o de que unos grupos nacionalistas hayan emprendido una guerra de rebelión, la lucha que se desarrolla en las márgenes del Jordán tiene todas las características de ser la de un pueblo que defiende su vida, lo su derecho a ella. La tierra prometida ha entrado en una fase de guerra civil, aunque ésta se desenvuelva con todos los rasgos de anarquía y de terror.  
Actualmente hay unos siete mil franco iracundos árabes, distribuidos en cuatro grupos, de los cuales el primero actúa en la región comprendida entre Halfa y Nazareth, el segundo en el llamado triángulo del terror que se extiende entre Nablus, Tulkarem y Djenin, el tercero entre Jaffa y Jerusalén y el cuarto, al sur de Palestina, en los alrededores de Hebrón. Los dos ellos actúan bajo la dirección de un cuartel general que aunque cambia de residencia podría localizarse cerca de Nablus.  
A pesar de la colaboración activa de estos siete mil guerreros, la eficacia del ejército árabe no radica en ellos, sino en las innumerables personas de oda confianza que viven entre los elementos policíacos de Palestina, y en los distintos organismos oficiales. La ayuda de éstos es menuda, espectacular pero no menos eficaz, y gracias a ella, están informadas las tropas nacionalistas de choque de los movimientos de los soldados británicos, realizando sus golpes de mano sobre puntos indefensos.  
Por el otro lado, las fuerzas inglesas destacadas en Palestina que tratan de dominar este movimiento insurreccional, se calculan en unos 16.000 a 18.000 hombres, a los que hay que añadir de 4.000 a 6.000 policías procedentes de la población inglesa, árabe

y judía. Los árabes encuadrados en la organización policíaca no parece que merecen la confianza de las autoridades y se piensa en irlos sustituyendo por ingleses. Con estas medidas se propone Inglaterra dominar la situación.  
Pero hay que tener en cuenta un factor nada desestimable, que es la configuración del terreno. Los árabes se mantienen en posiciones montañosas y al acar a las tropas inglesas de la parte llana dificulta e impiden el despliegue eficaz de sus efectivos. Los árabes no han caído en el error de los abisinios que se empeñaron en organizar un ejército "a la europea" y proyectaron encuentros frontales con el ejército italiano, que fueran para los nativos de Abisinia y para sus consejeros técnicos un descalabro.  
Para contrarrestar esto las autoridades británicas se dirigen a un sistema de represalias que haga sentir a la población árabe la dura ley de la guerra. Y se emprenden detenciones colectivas. Cuando se da un caso de agresión a las tropas inglesas, a funcionarios británicos, o suceden actos de sabotaje, si los autores no son habidos, que es lo más frecuente, la responsabilidad se diluye entre la población árabe, que expía de esta manera las trasgresiones cometidas. Las penas impuestas son pecuniarias en los casos de sabotaje y de herida en los de agresión que produzcan víctimas, sin olvidar la destrucción de las viviendas de los presuntos autores o sospechosos a veces ajenos a los hechos ocurridos. Se trata de causar un daño efectivo a la población árabe y hoy apenas si existe una sola localidad en Palestina que no haya sido sancionada con penas pecuniarias y no pocas. Ayuntamientos se hallan arruinados al presente. No representa menos el número de casas destruidas en cumplimiento de castigos impuestos por las autoridades, calculándose que accionan a 1.500 las casas que han sido voladas.  
Las precauciones son tan rigurosas que los automóviles que circulan por la región son detenidos innumerables veces, registradas hasta el último rincón, y la mayoría de ellos tienen sus vestiduras desgarradas, para buscar armas. Igual podría decirse de los camiones dedicados al transporte de víveres a los mercados, que no pocas veces ven arrojada al suelo su mercancía. Todas estas medidas han enajenado la simpatía de los ingleses incluso entre la población neutral que nada tiene que ver en el conflicto. Este aumento del descontento general hace cada vez más difícil la gestión de las autoridades, y organismos del mandato británico. Porque en la propia Inglaterra son ya legión los ciudadanos que se preguntan cuáles son los motivos de esta contienda y que a medida que pasa el tiempo se sienten más desinteresados de ella.  
Estas son las circunstancias en que actualmente se desenvuelve la guerra civil en Palestina. La reciente visita del Alto Comisario a Londres, de donde regresó con nuevas instrucciones abre un campo de espera. Pero las agresiones continúan y la situación no se aclara.

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el sector del Ebro han logrado hoy nuestras tropas otra señalada victoria venciendo todas las resistencias que intentaron oponer los rojos a nuestro avance, llevado a cabo en una profundidad de varios kilómetros, habiéndose ocupado por una parte importantes posiciones al noreste y este de la Sierra de Pandols, y además desde la Sierra de Caballs han bajado otras fuerzas hacia la carretera de Pinell a Mora de Ebro que ha quedado cortada por estar parte de ella dominada por el fuego de nuestra infantería. Algunos puentes enemigos sobre el Ebro están ya también bajo el fuego de nuestros cañones.

El quebranto causado al enemigo ha sido muy grande, pues solo en las posiciones de Pandols se han enterrado unos 200 cadáveres de los rojos, siendo muchos los que quedan en el resto del campo en que se ha desarrollado la acción. El número de prisioneros es también elevadísimo y a la hora de dar el Parte se llevan anotados más de 750.

Se han cogido grandes cantidades de armamento y material y dos depósitos de municiones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION PROPIA. — Sigue siendo muy brillante la actuación de nuestra aviación, no solo por su eficaz colaboración con las fuerzas de tierra sino también por sus notables victorias en cuantos combates aéreos sostiene con la aviación enemiga.

En el día de hoy en dos combates han sido derribados 18 aviones rojos, de ellos 5 «Boeing» y 13 «Curtiss».

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona, y durante la noche última volvieron a ser bombardeados los del puerto de Valencia.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ROJA. — La aviación enemiga que no consigue ni una sola victoria aérea, dedica su criminal actividad a bombardeos de poblaciones sin objetivos militares, como los realizados el día 26 de Octubre sobre las proximidades de Illescas, el 28 sobre Toledo y hoy sobre Talavera, sin importarle la posible destrucción de la riqueza artística de poblaciones como Toledo, ni las víctimas que causa, como hoy en Talavera alcanzando barrios populares y produciendo esas víctimas en habitantes humildes, de la mayor parte mujeres y niños.

Salamanca, 2 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal.  
De Orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Marián Moreno.

### "Mariscos" a los luceros

—No "da guerra" este rapaz. No es travieso, ni llorón. "Le es un santísimo". "No le es nada guerrero".  
—¡Claro, señor! Si todos le quieren y le miman por bueno y simpático si su madre y su hermanita mayor se llaman Paz, por fuerza "le tiene que ser pacífico".  
Y el rapaz se hizo mocito, y terminó su bachillerato con matrículas de honor. No supo lo que era "hacer no villas", ni ir a las pedreas, ni pedir "perras para el cine", ni jugar en las calles al toro, ni pelearse con los compañeros de clase.  
Y a los veinte años obtuvo su título de abogado este modelo de hijo, de hermano y de estudiante formal, inteligente y aplicado.  
—Yo creo—le advertí a su padre—que este chico ha nacido para ser obispo...  
\*\*\*  
Pero llegó el día glorioso en que la juventud de España se fué, entre himnos líricos y banderas victoriosas, por su único camino, claro y lu-

minoso. ¡El de la salvación de la Patria!  
Y el rapaz "que no le era guerrero" se hizo soldado de Franco, ¡¡Lo mejor que hoy se puede ser en el mundo!  
Toda la campaña de Asturias. Después el "marisco pacífico" prendió satisfecho en un retal de noche una brillante estrella y lo colocó, sonriendo, encima del corazón, que ya no le cabía en el pecho de héroe.  
Y con su lucero palpitante se presentó en su nuevo destino, en el "cinturón de hierro" vizcaitarra.  
A la hora escasa de estrenarse como alférez ya le racogían ensangrentado los camilleros.  
—Te han herido como a los toreros valientes. ¡En un muslo y "por de lante!"  
—¡Lo único que siento es no entrar en Bilbao!...  
\*\*\*  
Con la herida sin cicatrizar se marchó al frente de Aragón.

### De trinchera a trinchera

Hay sistemas de propaganda que por sí solos se alaban. Anoche, de las trincheras rojas, condenadas al desastre, quiero decir, de las primeras líneas, que ellos saben perfectamente que serán desalojadas cuando les llegue el turno con esta inexorable ley de la progresión metódica de la batalla del Ebro, surgieron varias voces, que decían, entre tonos zumbines, a los que, sin embargo, se les oía alientos de mucha hambre atrasada:  
— Pero es que a nosotros no nos va a llegar el reparto de pan que ha caído en las líneas de Madrid? ¡Válgame Dios, qué "facciosos" sois vosotros, que ahora resulta que estáis escasos de pan tierno!  
La bruma o la insinuación, provocó una pequeña tempestad sobre la más próxima trinchera, a unos 50 metros. Quién más, quien menos, había cosumido parcialmente su chusco, por que con ello quedó sobradamente satisfecho, y rápidamente se improvisó algún mecanismo para lanzar "proyectiles" seculentos. Algún lanzador del

disco opinó que en lo sucesivo habría que controlar el lanzamiento del chusco como marca esencial entre los mecanismos de guerra y los que, por haber salido de campos y aldeas, desconfían de la eficacia del atletismo, se inclinaron sencillamente por el lanzamiento con honda. Y yo tengo que decir, en honor de la verdad, que de éstos fué el triunfo, porque de allá lejos, de las trincheras alejadas varias centenares de metros, llegaron voces de gratitud y regocijo de los que decían que así, con tales seculentos de sardinias y pan "se podía celebrar la fiesta del Caudillo".  
Hasta que sin duda, algún malvado asomó por aquellos corredores, castigó a los milicianos que habían comido y de las chuchas y de los papapitos salieron unos tiros de ametralladora, que acabaron con el entusiasmo de nuestros bravos y generosos soldados, los que, como es lógico, respondieron con proyectiles como morteros que acababan la fiesta con honores de tragedia marxista. Como siempre.

¡Con su lucero, que cada vez palpitaba más a compás con su corazón de héroe!

Parquetos, combates, asalto de posiciones, nieve, lluvia, rancho frío... El mocito mimado no estuvo enfermo jamás.

—Pero este hijo mío—exclamaba conmovida su madre—que no viene nunca con permiso y siempre está en los montes, y nunca pide nada, y le sobra todo, hasta el sueldo, que casi integro lo gira a sus hermanas!...

Hasta que el otro día, en San Sebastián, me entregan un telegrama: "Tu sobrino Antonio murió heroicamente en el frente de Teruel".

—¡El lucero! ¡El lucero! ¡Ya se fue a su sitio!

—¡Lo único que siento es no entrar en Valencia!—suspiró.

Mis entrañables camaradas "El Tebib Arrumi" y Pepe Campaña, testi-

gos de mi dolor, escucharon esta historia vulgar, sencilla y corta de un alférez que se fue al puesto que tenía allí.

"El Tebib", con la sublime resignación de los padres que entregan a la Patria a sus hijos amados, comentó:

—Esa novia de tus amigos los legionarios parece que se enamora de los mejores jóvenes de España.

Y ahora... a contemplar en el cielo sereno la legión de alféreces que provisionalmente lucían sobre el corazón palpitante de patriotismo su estrella bien prendida a su recorte de noche. El espacio que separa a nuestros luceros...

Entre ellos ya está otro modelo de hijo, hermano, estudiante y soldado.

¡¡Aquel gran rapaz "QUE NO LE ERA GUERRERO"!!...

Juan BRASA

# Mallorca al día

## COMANDANCIA

SECRETARIA DE JUSTICIA

### I-CONSEJOS DE GUERRA

1.—A las diez horas del próximo sábado día 5 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que ha de ver y fallar la Causa núm. 107 del corriente año, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Gabriel Liompart Ramis, contra Mariano Ferrer Ferrer (a) Can Toni d'es Chitó, por un delito de auxilio a la rebelión.

2.—A las diez horas del próximo lunes día 7, del actual, se reunirá en el local habilitado al efecto en el Hospital Provincial de esta Capitanía, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que ha de ver y fallar la Causa número 1.065 de 1938, instruida por el Teniente de Infantería Juez don Gabriel Llaneras Riera, contra Rafael Meyer Morro, Guillermo Alba Llaneras, Bernardo Pou Mayol, Antonio Robalo López, Jaime Mateu Vicens, Juan Martorell Martorell, Juan Rotger Vallori, Vicente Mateu Sempol, Miguel Martorell Alba, Sebastián Ripoll Martorell, Juan Gual Mora, Juan Alba Mateu, Sebastián Marorell Morro, Felipe Vallori Seguí, Jaime Martorell Seguí y Crofere Sempol Riera, por un delito de adhesión a la rebelión.

Sebastián Marorell Morro, Felipe Vallori Seguí, Jaime Martorell Seguí y Crofere Sempol Riera, por un delito de adhesión a la rebelión.

## AYUNTAMIENTO

Se ruega a los familiares del soldado Francisco Bellido Juncadella pasen por el Negociado de Gobierno y Policía de este Excmo. Ayuntamiento para enterarse de un asunto que les interesa.

Todo individuo que haya declarado oportunamente la cebada, avena y pajas de cereal o que por cualquier motivo desee rectificar la cifra declarada, presentará nueva declaración jurada en término improrrogable de ocho días en la Jefatura del Servicio Agronómico, en la inteligencia que inmediatamente de transcurrido el plazo se procederá a practicar por medio de inspecciones la comprobación de lo declarado, atendiendo caso de incumplimiento o falsedad en la declaración a las consecuencias. Las declaraciones deben referirse a las cantidades obtenidas en la presente cosecha.

## JUNTA DE ABASTOS

Se pone en conocimiento de los interesados y del público en general que el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes de acuerdo con el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha dispuesto que en lo sucesivo al anunciar las subastas de los géneros abastecedores, aprendidos o simplemente de propiedad de la Hacienda se hará constar en el anuncio de subasta que el rematante quedará obligado a vender dichos artículos a los precios que éstos tengan señalados por las Juntas de Abastos del punto donde éstas se efectúan, sin que el precio pagado por los géneros pueda servir en ningún caso de fundamento para solicitar el alza de los mismos con relación al que tienen en el punto donde van a ser vendidos, debiendo hacerse constar estos extremos en todos los documentos oficiales que a dicho efecto sean expedidos al comprador y a las Autoridades.

Palma de Mallorca, 31 de Octubre de 1938. — III A. T. — El Gobernador Presidente.

La Junta celebrada el día 27 de octubre último acordó la siguiente tasa de aceitunas en lata y sardinas de don Bartolomé Sastre:

ACEITUNAS: Caja de cincuenta la lata de 1 1/4 kilo, de mayorista a detallista a 36'40 pesetas.

SARDINA: Caja de treinta latas de 1 kilo, de mayorista a detallista a 66'30 ptas.

Lata de detallista a público a 2'40 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca 2 de noviembre 1938. — III A. T. — El Gobernador Presidente.

## CRONICA CATOLICA

PARA MAÑANA

SANTORAL. — Primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

CUARENTA HORAS. — Empiezan en los S.S. Corazones, en sufragio de las Almas del Purgatorio. A las 9 Misa de Exposición, ejercicio solemne cantado, sermón y reserva de S.D.M.

Los sermones serán predicados por el Rdo. Padre José Verd, M. S.S. C.C. VISITA. — A la Virgen de los Dolores en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

## Instituto Nacional Agronómico

ESCUELAS ESPECIAL DE INGENIEROS AGRONOMOS Y PROFESIONAL DE PERITOS AGRICOLAS

Se reitera, por si a conocimiento de alguno de los interesados no hubiese llegado, el acuerdo de los Claustros respectivos de que todos los alumnos de las mismas, así como los aspirantes a ingreso, deben remitir a la mayor brevedad a las Oficinas provinciales (Estación de Fisiopatología de Irún) relación jurada de su situación (Escolar, es decir las asignaturas aprobadas, así como su situación militar y residencia actual.

## VIDA SOCIAL

### DE VIAJE

Ha regresado a la Península por vía aérea, después de haber disfrutado algunos días de permiso, el oficial de Servicios de Altavoces y antiguo compañero de Prensa, camarada Juan Bonet.

### CON PERMISO

Se encuentra entre nosotros el Comandante de Artillería don Fernando Lecea Grijalba.

También ha llegado del frente el Alférez de Infantería camarada Mayol Moragues.

### RESTABLECIDO

El Secretario del Alcalde, camarada Joaquín Llauger, restablecido ya de sus dolencias ha reanudado sus habituales ocupaciones.

### NOMBRAMIENTO

Para el nuevo cargo de Jefe de la Sección Provincial de Banca de Balears, ha sido nombrado el Profesor Mercantí y Jefe de Inspección de Hacienda don Pedro A. Benet.

### ENFERMO

El Jefe de los Servicios Sindicales Provinciales de la CNS camarada Bartolomé Amengual se ha visto obligado a guardar cama.

## FALANGE

periódico Nacionalindicalista

## LA ETERNA COMEDIA ROJA

### Refugiados en tierra de Negrín

La atención en constante tensión con que casi exclusivamente se ha ocupado el mundo del problema checo-eslovaco en las últimas semanas ha hecho que conforme a la naturaleza de las cosas en algunos países amenguase algo el interés por los acontecimientos españoles. Frente al insoponible destino de los millones de personas pertenecientes a las minorías sometidas por Praga, ha ocupado, bien es verdad que por corto espacio de tiempo, un lugar no tan destacado como merece el martirio de una población que desde hace más de dos años viene sufriendo lo indecible con la guerra civil española.

Extrañamente se presenta cuando menos como una trágica ironía el que sea precisamente el Gobierno rojo de España quien se considere llamado a recordar de nuevo la situación española. Lo ha hecho en una petición dirigida a la Liga de Ginebra en la que se solicita la aportación de los necesarios medios para acudir en socorro de los pretendidos tres millones de fugitivos que hoy se encuentran en el territorio rojo español. Esta mera demanda establece la necesidad de recordar una vez más cómo se ha llegado a un elevado número de fugitivos. Es un hecho sobradamente conocido que allí donde los rojos fueron desalojados por los nacionales no le fue permitido a la población en dichos territorios afianzarse el permanecer en los mismos conforme a su deseo, sino que bajo amenazas de muerte fueron obligados a salir de sus hogares y en la mayor indigencia, y ante todos los medios imaginables empleados por el terror rojo, a abandonar sus ciudades. En flagrante contraste con la España nacional, donde han sido coronados por un éxito franco los esfuerzos realizados para atender las necesidades sobrevenidas con la guerra, viven en la mayor miseria en la España roja incontables millares de personas desarraigadas de sus patrias celtas, ya que además de los forzados a seguir al ejército rojo se han de sumar los evacuados forzosamente de Madrid más un gran número de rehenes y prisioneros.

## En la Cárcel Provincial

Son dignas de todo encomio las actividades de orden religioso que se continúan desarrollando en el Oratorio de la Prisión Provincial, merced al constante afán y paternal celo del capellán de aquel Establecimiento Rdo. D. Rafael Ferriol.

Además de las conferencias semanales que dirige cada sábado el Rdo. Padre José Marzo, S. J. a los reclusos después del rezo del Santo Rosario, han pronunciado sendas conferencias el pasado mes de Octubre, el Rdo. Padre Elías Buj, Mercedario, el día 3, y el muy ilustre Sr. D. Faustino Martínez, Capellán Mayor de esta Base Naval el día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar.

Los reclusos han empezado con el primer viernes de octubre, la devoción de los nueve primeros Viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Simultáneamente vienen celebrando, con Misa y ejercicio, la devoción de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua, comulgando muchos de ellos.

El 24 de octubre dióse principio a una devota novena en honor de la Virgen Milagrosa para impetrar la paz de España, celebrándose cada día hasta el 31 en que se celebró Misa de Comunión General. A iniciativa del Rdo. Padre Capellán señor Ferriol, quien pronunció una sentida y emocionante plática, en honor de los gloriosos Caídos, se aplicó la Santa Misa de dicho día por el alma del Sr. don Ramón Franco y sus compañeros, dado que estaban de cuerpo presente, comulgando y uniendo sus intenciones a las suyas, muchos reclusos.

Por la noche dirigió una notable conferencia a los reclusos el Rdo. Padre Mateo Coll, Secretario de la Misión, como conclusión de la Novena de la Virgen Milagrosa.

Durante el mes de octubre se ha rezado diariamente el Santo Rosario asistiendo muchos reclusos y honrando el acto con su asistencia, como a todos los demás reseñados los Sres. Director, Administrador y demás Oficiales.

## CUPON PARA CIEGOS

Sorteo de 2 de Noviembre 1938. Número premiado 39, con 40 ptas. Aproximaciones 38-40 con 3 pts

## ENSEÑANZA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 50 y 67 de la Orden del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional de fecha 20 de Agosto de 1938 publicada en el B. O. del día 26, se hace constar por presente que la Comisión provincial de provisión de Escuelas, en su sesión de día 31 de octubre pasado acordó siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Isabel Vidal Martí, para el Cañero (Pelantx).

Doña Josefina Torrens Bonet, para Santa Catalina (Palma), S. C. N. S.

Doña Josefa Quetglas Campesina, para Santa Catalina (Palma), S. C. N. S.

Doña María Fiol Llabrés, para Juan Bautista, niños.

Doña Sebastiana Servera Vivanco, para San Jorge (San José) niños.

Palma de Mallorca 2 de noviembre de 1938.—3.º Tr.—El Jefe de la Comisión, José Fernández.

## Cartelera Diaria

PRINCIPAL.—A las 3:30: SUENA EL CLARIN; A LAS 12 EN PUNTO: EL VUELO NOCTURNO. LIRICO.—A las 3:30: EL CAPITAN COSTALI (estreno). BORN.—A las 3:30: AMOR DE ZAR. RIALTO.—A las 3:30: REGINA LA SCALA (estreno). MODERNO.—A las 3:30: LA MAGIA MENTIRA y LA MAGIA DE LA MUSICA. BALEAR.—A las 3: LA ULTIMA CITA (estreno). ORIENTAL.—A las 3:30: TAMBOR BAR y LOS DESAPARECIDOS.

## VIN D'OR

Moderno HOY, DESDE LAS 3:30 LA MAGIA DE LA MUSICA con ALICE FAYE y BEBE DANIELS La alegre mentira EN ESPAÑOL con FRANCIS LEDERER y FRANCIS DIEZ

## VOZ DE FALANGE

C. N. S.

C. J.

### SINDICATO DE EMPRESA-RIOS TEXTILES

Se participa al público en general, que el Sindicato de Taxistas ha instalado un teléfono en la Plaza España núm. 1830 al que podrán dirigirse en solicitud de servicios.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado—

Por orden de la Nacional se advierte a todas las Margaritas, Flechas y Flechas Azules que queda terminantemente prohibido postular por las calles con las huchas, y llevar puesto el uniforme más que en actos de servicio.

Se hace un llamamiento a las camaradas de O.J. para que se presenten a esta Delegación Local (C. For tuny núm. 1) sin falta, de lo contrario serán sancionadas severamente.

Carmen Abad Amorós, Antonia Abad Amorós, Maruja Almeda Olivares, Herminia Bonza Gallego, Juana Bonán Celomar, Catalina Borrás Coll, Magdalena Beltrán Terraza, Jeronima Bonán Miró, Antonia Bennazar Rolando, Amparo Batlle Pérez, María Batlle Real, Catalina Bisellach Gohbert, Amparo Gil Martínez, Juana Clar Percecl, Francisca Orespi Pío, Catalina Caudas Vidal, Catalina Cañella Bestard, Catalin Caniball Sintes, Catalina Cornell Reñés, Marta Cuyás Padrós, Francisca Cervantes Mas, Estefanía Costa Real, Margarita Costa Real, Bárbara Durán Oliver.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista—La Regidora Local, Margarita Rotger.

## BORN AMOR DE HUSAR

Deliciosa opereta por los famosos artistas MARTA SCHNEIDER y PAUL KEMP

## BALEAR HOY a las 3

Magno acontecimiento Cinematográfico Sensacional y riguroso estreno en Palma

# La Ultima Cita

Con la reaparición de los famosos artistas José Crespo, Luana Alcaniz, Romualdo Tirado ¡Tiene el romántico atractivo de una melodía creadora! ¡Un sueño... nada más? Una producción Columbia directa en español

ANUNCIOS EN "FALANGE" BOLSERIA, 18, ENTLO.

## TEATRO LIRICO

Gran temporada de estrenos

# HOY EL CAPITAN COSTALI

(Liebe Geht - Seltsame Wege) Formidable creación de los notables artistas Olga Tchechowa y Karl Ludwig

Un film original, de intriga, amor y misterio, en la que un apuesto capitán es condenado a muerte por fidelidad al juramento dado por la Patria

Un gran éxito de Hispano-Italo-Alemán-Films

## Transportes Reunidos de Mallorca, S. A.

J. Anselmo Clavé, 8 y 10 - Tel. 2468 PALMA DE MALLORCA

Transporte combinado de domicilio a domicilio con todas las poblaciones Nacionales.

Corresponsales:

- MALAGA.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Agente de Aduanas calle Córdoba, 3.
- MELILLA (Marruecos).—D. Antonio Cabrero Cáceres, calle del General Pareja, 1.
- CADIZ.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Rafael de la Viesca, 5.
- CEUTA (Marruecos).—D. Remigio González Agente de Aduanas.
- SEVILLA.—D. Miguel Izquierdo, Agente de Aduanas, Plaza de Santo Tomás, 11.
- SEVILLA.—D. Filomeno de Aspa, Agente de Aduanas, calle Tomás de Ybafra 30.
- VIGO.—D. M. Alvarez Tome, calle Pablo Morillo, 4.
- CORUÑA.—Sres. Viuda de Madrid Pérez y Cia., calle Sta. Catalina, 11.
- GIJON.—D. Antonio T. Vega, Consignatario y Agente de Aduanas.
- SANTANDER.—Sres. Berge y Compañía, Paseo de Pereda, 13.
- BILBAO.—D. Ignacio Mijangoa Díaz, (Agencia "La Camerana"), Perro 1.
- PASAJES.—Sres. Sobrinos de Manuel Camara y Cia. Agentes de Aduanas.
- PASAJES y SAN SEBASTIAN.—Sres. Anso y Cia. Agentes de Aduanas.

# LA ACTUACION DEL GOBIERNO EN LA ENSEÑANZA

## Ingreso en los Institutos

Ilmo. Sr.: Este Ministerio acuerda las siguientes normas para la aplicación de la Base III del artículo primero de la Ley de veinte de septiembre del año en curso:

Primero. — Para ingresar en cualquier Centro de Enseñanza Media oficial o privado reconocido legalmente, será indispensable que el alumno haya cumplido diez años de edad o que los cumpla dentro del año natural en que se verificada la inscripción.

Segundo. — La inscripción habrá de ser formalizada en el Instituto oficial de la zona correspondiente durante el mes de agosto de cada año en la forma siguiente:

a) El alumno, o quien lo represente, solicitará la inscripción en instancia debidamente reestregada.

b) Adjuntará dos certificaciones: una de nacimiento expedida por el Registro Civil sue en su día podrá ser utilizada para el expediente del título de Bachiller, y otra de sanidad que acredite no padecer el alumno enfermedad contagiosa y hallarse en las condiciones de inmunidad que el Estado señale como obligatorias.

c) A abonará los derechos correspondientes.

d) Presentará el libro de calificación escolar para anotar la información general de carácter personal, adhiriendo y sellar la fotografía y extendiendo la diligencia de la inscripción.

Tercero. — Los Centros, tanto oficiales como privados, reconectados legalmente, anunciarán con la debida antelación la única convocatoria anual para pruebas de ingreso, que será celebrada entre los días diez y veinte de septiembre. A ella serán admitidos quienes presenten su libro de calificación escolar en regla, con la diligencia de haber realizado la inscripción correspondiente, siempre que vayan a iniciar sus estudios en el Centro que convoque. Quienes no tengan su calificación acerca del Establecimiento en que cursarán el primer año, o presenten estudios particularmente, verificarán sus pruebas de ingreso en el Instituto donde hicieron la inscripción.

Quarto. — Las pruebas serán practicadas ante una Comisión compuesta de tres profesores designados por la Dirección del Centro, entre los titulares de su plantilla, debiendo pertenecer uno de ellos a la Sección de Letras y otro a la de Ciencias. Y consistirán en lo siguiente:

a) Escritura al dictado de un texto, español para que sirva de ejercicio de gramática y gramatical.

b) Lectura de un texto español para apreciar y estimar la vocalización, la entonación y la acentuación.

c) Operaciones aritméticas de las cuatro reglas con números enteros.

d) Preguntas sobre nociones elementales de Geografía, Historia y Religión.

e) Examen de un objeto sencillo natural o artificial y explicación de sus cualidades y aplicaciones.

Quinto. — No habrá más calificaciones que las de "apto" y "no apto". Pero entre los aptos será verificado un examen de selección para los que deseen aspirar a matrícula de honor, con opción al primer curso, en la primera convocatoria que fijará el régimen de promoción escolar.

Sexto. — Los tribunales anotarán el resultado de las pruebas en las actas correspondientes, en el expediente personal del interesado que cada Centro debe abrir y custodiar, y en el libro de calificación escolar mediante las oportunas diligencias.

Séptimo. — Cada Centro, ante las diligencias, podrá hacer uso del derecho concedido por el segundo párrafo de la Base X del artículo primero de la Ley citada si no están ex-

tendidas y acreditadas por él.

Octavo. — La declaración de "no apto" obligará a completar otro año de escolaridad y a repetir la inscripción y la prueba de los meses de agosto y septiembre siguientes, respectivamente, en el mismo o en otro Centro.

Noveno. — La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superiores y Media dictará las reglas necesarias para resolver las dudas que fueren suscitadas con motivo de lo preceptos en la presente Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 26 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

PEDRO SAINZ RODRIGUEZ  
Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media.

## La guerra en Palestina

Jerusalén. — Varios convoyes transportes judíos que iban desde Haifa a Wens, fueron atacados anoche por los árabes armados. Acudieron las tropas británicas y en la lucha que se libró resultaron 6 árabes muertos.

Entre Jerusalén y Raballas varios aeroplanos de caza ingleses, ametrallaron y disolvieron algunas concentraciones árabes.

## CRONICA DE GUERRA

### La situación militar

El sector del Ebro vuelve a adquirir actualidad, con las recientes victorias llevadas a cabo en estas jornadas por nuestros valientes soldados.

Durante la jornada de ayer ha continuado el avance, habiéndose conquistado varias posiciones al NE. de la Sierra de Caballs y al SO. de la misma. El enemigo acusó nuestros golpes teniendo que ceder al final, después de haber sufrido gran número de bajas. La Sierra de Caballs, la importante posición de este frente, que ha pasado a nuestro poder, ha comenzado a dar su juego debido a su posición dominante de todo este sector.

El número de prisioneros capturados ayer se eleva a centenares y también se ha cogido gran cantidad de armamentos y material.

Nuestra gloriosa Aviación, protegió eficazmente las operaciones de tierra y tuvo una intervención verdaderamente admirable. La eficacia de sus ataques quiso ser combatida por el bando rojo, que envió varias escuadrillas con objeto de contrarrestar nuestro dominio en el aire. Esto dio lugar a que se produjese varios combates aéreos, en los cuales nuestra Aviación alcanzó un rotundo triunfo, derribando 16 aviones seguros y 5 probables. Esta gran victoria ha sido conseguida precisamente en el mismo día en que se hizo pública la gran lista de aviones derribados durante el mes de octubre pasado. En el detalle radiado ayer noche y que hoy publicamos, todos los periódicos, se facilita una relación comprobada de los aviones derribados por nuestros aviadores, indicando lugares y tipos. Nada menor que 55 aeroplanos marxistas han sido abatidos en el mes que acaba de pasar y a estos hay que añadir 30 considerados como probables, de los cuales un porcentaje elevado se puede adelantar que han sido puestos fuera de combate. Precisamente en el mismo día del mes anterior fueron derribados entre seguros y probables, 49 aviones rojos. No sabemos las existencias que tienen los marxistas en

## Libros de Calificaciones

Ilmo. Sr.: Para la debida aplicación de lo dispuesto en la Base II del artículo primero de la Ley de veinte de septiembre del año en curso, y más tras la experiencia permitida elaborar el formato definitivo del Libro de calificación escolar con todos los detalles necesarios para facilitar su utilización.

Este Ministerio acuerda: PRIMERO. — El Libro de calificación escolar estará formado, en tanto otra cosa no se disponga, por cien hojas numeradas, de tamaño medio folio español, y encuadradas bajo cubierta que llevará la siguiente inscripción después de las armas de España: "Ministerio de Educación Nacional. Enseñanza Media Libro de Calificación escolar". La primera hoja contendrá la misma inscripción; y la segunda destinada a la información general de carácter personal, será modelada como se indica en el anexo a esta Orden.

SEGUNDO. — Para facilitar la inscripción de ingreso, todos los alumnos sin excepción, se proveerán del Libro de calificación escolar, en el Instituto de la zona donde residan, abonando cinco pesetas en metálico por derechos de expedición, más el importe oficial del mismo, que el Ministerio determinará, y presentando dos fotografías, una para el Libro y otra para el expediente personal.

TERCERO. — Las primeras diligencias, que serán extendidas a continuación de la información de carácter personal, serán la de inscripción para la prueba de ingreso y la del resultado de esta prueba, según modelos que figuran en el anexo.

Después de ellas serán extendidas, por orden cronológico, todas las demás, que acreditarán, sucesivamente, las inscripciones oficiales y los acuerdos de los Profesores y Juntas calificadoras con reseña de la labor de alumno, conforme a la modelación que también se inserta en el repetido anexo de esta Orden. Asimismo, serán consignadas, también por diligencias, las de más incidencias de la vida: becas, pensados, castigos, etc., en el propio orden en que se produzcan. Los Secretarios que las autoricen cuidarán de que unas se sucedan a otras sin dejar espacio o intercalándolo si alguno que dese.

CUARTO. — Toda diligencia que sea extendida en el Libro de calificación escolar deberá llevar la firma del Secretario, con el visto bueno del Director de cada Centro oficial o privado y el sello del mismo. Ambos serán responsables de la fidelidad con que los datos correspondientes aparecen transcritos.

QUINTO. — Cuantos actos y antecedentes sean consignados en el Libro de calificación escolar habrá de ser transcripción fiel y exacta de los que figuren en el expediente personal de todos los Centros, deben abrir a cada uno de sus alumnos, según propia organización, aunque sobre la base del máximo de datos que dicho Libro debe ofrecer, y de la obligación inexcusable de llevar, además, los correspondientes libros de actas las Juntas calificadoras, como se dispone en la respectiva reglamentación.

SETO. — Los escolares que cursen el Bachillerato particularmente, se proveerán también del Libro de calificación escolar, para que figuren en él las inscripciones obligatorias y las señas de estudios y demás incidencias, como previene la regulación del régimen relativo a inscripciones, y pruebas de suficiencias.

SEPTIMO. — Todos los alumnos actuales del Bachillerato, de cualquier clase y Centro, sin excepción alguna deberán proveerse del Libro de calificación escolar inmediatamente, que sea puesto a la expedición, en el Instituto oficial de la zona de su residencia. Y la primera inscripción que en él figurará, después de la información general, estará constituida por una certificación de los estudios que el interesado tenga hechos, extendida por el Centro donde conste su expediente personal. Las diligencias sucesivas estarán determinadas por las disposiciones que sean acordadas para la ejecución del artículo segundo de la citada Ley de veinte de septiembre del corriente año.

OCTAVO. — La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superiores y Media adoptará los acuerdos necesarios para resolver las dudas que puedan ser suscitadas en la aplicación.

Mientras tanto en toda la zona marxista, las autoridades rojas celebran fiestas de despedida a las brigadas internacionales. Es gracioso observar que se han pasado un mes haciendo despedidas de estas clases de elementos, aunque éstos no hayan abandonado sus experimentaciones. En las calles de Madrid y Barcelona se han celebrado fiestas en las que han hablado en distintos idiomas muchos sujetos extranjeros. Negri en su último discurso declaró que los había 52 nacionalidades diferentes y se ha humillado ante esta clase de gentes desde Manuel Azaña hasta el último consejero de la Generalidad. Sin embargo, dada la clase social de estos combatientes, debemos hacer resaltar que uno se explica fácilmente que estas despedidas no tengan fin, debido a que al llegar los internacionales a los a la frontera las autoridades francesas no los dejan salir. El otro día de un contingente de 1.000 extranjeros, solo dejaron pasar 62 heridos o enfermos. Una prudencia elemental aconseja a las naciones extranjeras evitar el contagio con estos indeseables.

# Falange

## NOTICARIO

CONFRATERNIDAD ESPAÑA-ITALIA

### A los caídos italianos

Burgos. — En las ciudades de Vitoria y Valladolid con asistencia de las primeras Autoridades se celebró ayer por la tarde, un sentido y patriótico homenaje a los camaradas italianos caídos en tierras españolas, luchando por Dios y por España.

En Valladolid ha asistido el Ministro de la Gobernación General Marti

nez Anido, quien ha pronunciado un vibrante discurso en tonos de elevado espíritu de hermandad hispano italiana.

Al finalizar los actos fueron depositados ante la Cruz de los Caídos, coronas simbólicas por las Autoridades, que llevaban lazos con las banderas nacionales e italianas.

### El arbitraje checo-húngaro

SATISFACCION EN HUNGRIA

Budapest. — Toda la población de Hungría manifiesta gran entusiasmo por la decisión arbitral, que acaba de publicarse en Viena. Se han producido varias manifestaciones patrióticas aclamando al Duce, a quien se considera el mayor defensor de la paz y del progreso en Europa.

Mientras transmitimos se está desarrollando una gran manifestación ante el palacio del regente, Horthy con gritos de Viva Italia y Viva el Duce.

### Los jóvenes rusos hacia el suicidio

Varsovia. — Se tienen noticias de una reunión en Moscú en la sede del Comisariado del Pueblo para la sanidad pública, en la cual han tomado parte los más doctos médicos soviéticos y los directores de las escuelas superiores de las principales ciudades rusas.

En la reunión se ha manifestado una viva preocupación por la salud de la juventud soviética, adaptando sus posiciones aptas para detener el proceso de debilitación que se nota especialmente en la masa estudiantil. Se ha constatado además que en el primer semestre del año corriente, entre la juventud estudiantil de las escuelas superiores se han registrado unos 472 casos de suicidio, de los cuales 364 fueron mortales.

### Boletín Oficial del Estado

BURGOS. — El Boletín oficial del estado publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda: señalando el recargo que debe cobrarse en las liquidaciones de los derechos de aranceles, durante la primera decena de Noviembre, que será de 179'76 por ciento.

Ministerio del Interior: Orden estableciendo las composiciones máximas de platos, en las comidas, para todos los hogares de la España Nacional y en todos los hoteles, fondas, restaurantes y similares.

Ministerio de educación nacional: Orden sobre el formato de los libros de clasificación escolar y diligencias que deben hacerse constar en los mismos.

Otra dictando reglas para el ingreso en los centros de 2ª enseñanza.

Otra dictando reglas para escolaridad de la segunda enseñanza.

Otra sobre la inscripción en los centros de enseñanza media.

Vicepresidencia: Orden constituyendo la comisión interministerial de alcoholes.

Orden creando delegaciones de zona en el ramo de la pimienta, y nombrando presidente de dicha comisión a D. Agustín Iguina Quintanilla.

Otra sobre las normas médicas para la aplicación de la ley del trabajo.

Administración central: Primera relación de libros aprobados por la comisión dictaminadora sobre libros de texto.

Los periódicos subrayan el hecho de que mientras las democracias y la S. D. N. con su cacareado pacifismo no consiguen jamás resolver ningún grave problema ni impedir ninguna guerra, dos estados totalitarios y militaristas acaban de eliminar el peligro de guerra en Europa y resolver los graves conflictos minoritarios sin derramamiento de sangre.

Urbanización "PLAYAS PAGUERA"  
MIGUEL SASTRE TOUR  
Contratista y Constructor  
Informes: Estanco-Playas Paguera

### Lotería Nacional

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería verificada hoy han resultado premiados los siguientes números:

1.º PREMIO DE 100 000 PTAS.

ha correspondido al número

31.534

despachado en Jerez de la Frontera.

2.º PREMIO DE 70 000 PTAS.

ha correspondido al número

44.653

despachado en Sevilla.

3.º PREMIO DE 35 000 PTAS.

ha correspondido al número

8.106

despachado en Huelva y Zaragoza.

4.º PREMIO DE 30 000 PTAS.

ha correspondido al número

13.251

despachado en Ceuta y Córdoba.

PREMIOS DE 1.500 PTAS.

36 229; 41.851; 33 101; 998; 6.998;

27 676; 10 332; 457; 23 650; 35 849;

40 027 despachado en PALMA DE

MALLORCA; 31.147; 18 359; 44510

y 45.157

ALMACEN  
SAN MIGUEL

Trajes a medida, Uniformes militares

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA

TROCADERO : Hoy, a las 5 y media  
Concierto de Música Clásica

dirigido por ISIDRO MOLAS

Reservado el derecho de admisión

SASTRERIA o UNIFORMES MILITARES

Bartolomé Berga

CASA CENTRAL:  
Mayor, 51 y 55, y Pl. y Margall, 18  
TELEFONO NUM. 11 o FELANITX

Sucursal: BRONDO, 5

TEJIDOS, PROXIMA APERTURA

## Anuncios económicos

Hasta 10 palabras  
Ptas. 2'50  
las 3 días  
Cada palabra más  
Ptas. 0'10

VENDO CALDERA  
VAPOR 24 caballos, en buen estado. Fuensanta, 3.

DESEO PISO  
Por el Ensanche, espacioso, con mucho sol y todas comodidades. Razón: Bolsería 18, entlo.

QUILARIA  
Chalet con jardín o casita con 4 o 5 habitaciones y cuarto de baño. Razón: Bolsería 18, entlo.

TODAS ONDAS  
aparato de Radio, 6 lámparas, mueble de lujo, completamente garantizado se vende. Razón: Sr. Mourer, Bolsería 18, entresuelo.

COMPRARIA "FORD",  
Sikán 17 HP., tipo A o Roadster 2-4 plazas. Pago al contado. Inútil intermediarios. Ofertas a: J. P., Bolsería 18, entlo.

CARNET CHOFER  
Gestión rápida y económica en La Agencia LA INFORMACIÓN Bolsería, 18. — Tel. 1463.

BUSCO HOSPEDAJE  
en familia poco numerosa. Razón: Bolsería, 18 entresuelo.

TRASPASO por retirarme  
del negocio Bar Dancing. El mejor y de más clientela de Palma. Razón: Bolsería 18 entresuelo.

## HOY ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO EN

# RIALTO

a partir de las 3'30

EXCLUSIVAS BALET Y BLAY PRESENTA

El mejor film musical

con  
Margarita CAROSIO  
Cantante  
Nives POLI  
Primera Bailarina  
Galliano MASINI  
Tenor de la Scala de Milán



Regina de la Scala  
EN ESPAÑOL  
Orquesta dirigida por S. E. el Maestro PIETRO MASCAGNI.  
Fragmentos musicales de las mejores operas de SALIERI : PEROLEST : ROSSINI : DOMIZETI : VERDI : PUCCINI y MASCAGNI  
Orquesta, Cuatro de baile y Coros de la SCALA DE MILAN

Un mes. 2'50 ptas.  
Extranjero semestral, 24'00  
Número suelta, 9'15

ASO III  
PALMA DE MALLORCA  
NUM. 424

1938  
JUEVES 3 DE NOVIEMBRE  
III TRIUNFAL

REDACCION Y OFICINAS  
CASA PRIMO DE RIVERA  
Calle Reina María Cristina  
TELEFONO NUM. 2078

# Sobre Europa se afirma el dominio de la paz

## El pacto anglo-italiano, y consecuentemente una nueva actitud hacia la España Nacional, quedó ayer aprobado en Londres.—La Comisión de Arbitraje reunida en Viena, da solución a las diferencias surgidas entre Hungría y Checoslovaquia

### Ahora, la Beligerancia

LONDRES.—LA CAMARA INGLESA A ULTIMA HORA DE LA TARDE DE AYER ACORDO RATIFICAR EL PACTO ANGLO-ITALIANO POR TRESCIENTOS CUA RENTA Y CINCO VOTOS CONTRA CIENTO VEINTE Y OCHO

Trescientos cuarenta y cinco votos contra 128, es una manera de expresar numéricamente el camino que sigue la profecía mussoliniana, lanzada al mundo entero desde Berlín en su discurso del Campo de Mayo: Europa entera será fascista.

Que la política de Mr. Chamberlain, de colaboración con Italia, haya obtenido 345 votos, contra 128, en la Cámara de los Comunes, no quiere decir ni mucho menos que en Inglaterra esté a punto de implantarse el régimen fascista pero quiere decir que ha desaparecido la ciega incomprensión, la oposición sistemática que sentían las democracias contra los Estados totalitarios. El régimen totalitario se va imponiendo en Europa, por su fuerza intrínseca, por su potencia interior. Italia y Alemania van dando al mundo la sensación de haber encontrado la fórmula salvadora de los prestigios de Occidente. Y las naciones democráticas, ¿qué menos pueden hacer que reconocerlo? Por esto lo mejor en Francia que en Inglaterra, si se exceptúan los carcelarios y los comunistas, toda la opinión se va conciliando en torno a los hombres que con Hitler y Mussolini dieron en Munich la primera prueba de que por lo menos es ya posible la colaboración del fascismo con las democracias para la obra de la paz.

Y triunfa en la Cámara de los Comunes la moción de Chamberlain, especie de "placet" popular al acuerdo anglo-italiano. La cantidad de 545 votos contra 128 si consideran a la Cámara democrática como fiel expresión de la voluntad popular, demuestra que en Inglaterra el número de personas favorables a una colaboración con Italia supera en más del doble al número de los belicistas y empedernidos laboristas y amigos de Moscú, cuyas ganas de guerra, cuya hambre fratricida sufrió en Munich, por obra de Chamberlain y de Daladier, el más rudo golpe.

Con parecido éxito fué aprobado días atrás en el parlamento francés la conducta de su jefe de gobierno. En Francia ya sólo quedan los comunistas, y por cierto muy quebrantados, en contra de la política de colaboración europea. Esta política ha sido nuevamente propugnada por Daladier en su discurso de Marsella ante el Congreso del partido radical. Ahora es Chamberlain que la reafirma. Los gobiernos húngaro y checo solicitan y aceptan el arbitraje de Italia y Alemania para decidir sus fronteras respectivas. El país checoslovaco se siente feliz en el nuevo orden de cosas establecido por los acuerdos de Munich.

Se anuncia para en breve la concesión de la beligerancia al General Franco, mientras Franco va creando la España nueva, potente y viril, que pueda desempeñar el papel que legítimamente le corresponde en el concierto del mundo.

"Europa entera será fascista", dijo Mussolini, y de cada día que pasa aumenta el número de los que consideran a Mussolini como el gran profeta del siglo XX.

### El problema centro-europeo queda liquidado

El laudo emitido

Viena.—La Comisión de arbitraje publicó a las seis de la tarde el fallo siguiente:

"A consecuencia de la petición dirigida por los gobiernos de Hungría y de Checoslovaquia, a los gobiernos alemán e italiano, para arbitrar sobre las cuestiones territoriales existentes entre Checoslovaquia y Hungría a raíz de las notas enviadas por los gobiernos interesados en 30 de octubre; el ministro de negocios extranjeros del Reich y el de Italia han pronunciado el arbitraje siguiente:

1.º El territorio que será cedido por Checoslovaquia a Hungría estará determinado en el mapa que va adjunto al documento. Una Comisión húngaro-checa quedará encargada de fijar las fronteras sobre el terreno.

2.º La evacuación de los territorios que deberán ser cedidos por Checoslovaquia y su ocupación por Hungría comenzará el 5 de Noviembre de 1938, y deberá quedar terminada el 10 del mismo mes.

3.º El gobierno checo cuidará que el territorio sea entregado con el orden más perfecto.

4.º Las cuestiones especiales que se derivan de la evacuación especialmente las de opción de nacionalidad serán solucionadas por un comité húngaro-checo.

5.º Se fijarán acuerdos especiales, por el comité húngaro-checo, que fijarán las medidas de protección de las personas de nacionalidad húngara que permanezcan sometidas a Checoslovaquia, como el grupo étnico magyár de Presburgo.

### Después del arbitraje

CUMPLIRAN AL PIE DE LA LETRA

Viena.—El protocolo que se ha juntado a la decisión de arbitraje es tablea que los ministros de Hungría y Checoslovaquia han sido informados de dicha decisión estando conformes con sus respectivos gobiernos y que confirman las declaraciones hechas en Octubre pasado al efecto de que dicho arbitraje tiene que ser reconocido como final y que se ha de cumplir en todos sus términos al pie de la letra. El protocolo se ha firmado por los ministros von Ribbentrop, conde Ciano, von Radeck el conde Chvalkosky y la letra escrita en dos idiomas, el alemán e italiano.

MANIFESTACIONES DE VON RIBBENTROP Y DEL CONDE CIANO

Viena.—Los ministros de relaciones exteriores de Alemania y Hungría, respectivamente, manifestaron en esta parte de Europa. Ahora ha sido posible poner fin a dicha disputa por un acuerdo imparcial entre ambos estados después de las declaraciones entre los ministros de Negocios extranjeros italiano y alemán.

El acuerdo de arbitraje ha sido posible por el espíritu de armonía mutua y de amistad que existe entre Alemania e Italia y del sentido de responsabilidad con respecto a la paz europea. Esperamos que desde ahora en adelante las relaciones entre Hungría y Checoslovaquia se desarrollarán con un espíritu de amistad y de buenos vecinos. Las posibilidades de que ello ocurra han sido mejoradas de tal modo que esta nueva época pueden ser edificadas sobre un principio de justicia completa.

### «EL TEBIB» EN EL FRENTE

Desastre rojo en aire y tierra

Españoles, atención al frente del Ebro. La breva está madura y a poco que alarguéis el brazo podéis cogarla y llevarla a la boca. Nadi podrá tacharme de excesivamente optimista, pues vengo dando pruebas de no hacerme ilusiones vanamente. Pues con estos antecedentes, repitolo de antes: Atención al frente del Ebro, que la breva está madura.

La jornada de hoy tuvo un magnífico enlace con la de ayer porque durante la noche nuestras unidades se lanzaron a la maniobra de enlazar las sierras de Pandols y Caballs con aquellas de la de Pandols cuyos crestones de las estribaciones norte, estaban aún en poder del enemigo. Pero como ayer habíamos consolidado la posesión de Caballs con la toma de la sierra de San Marcos, resultaba poco menos que un juego de niños para nuestros soldados después de haber realizado la proeza del asalto del Caballs la ocupación de las alturas cresta de Pandols.

Cuando rayaba la aurora ya eran nuestras y con su posesión quedaba en nuestro poder toda la serie de alturas cerradas de las tres cordilleras que van de sur a norte pasando por Pandols, Caballs y la Valls y que constituye la espina dorsal que divide en dos la bolsa del Ebro y posee las alturas más destacadas de todo el territorio ya que miden las conquistas por nosotros 650 metros de cota, mientras que las pocas que aun quedan en la bolsa en poder de los rojos no pasan de 300.

Oídme esto, españoles profanos en el arte de la guerra: Las batallas en los tiempos que vivimos se libran siempre al rededor y en busca de dos cosas de objetivos esenciales: uno cortar los caminos y comunicaciones, poseer las comunicaciones; otro conquistar y utilizar los mejores observatorios.

La primera fase de la batalla del Ebro persigue el objetivo primero, el cual se culminó al llegar nuestras tropas a la Venta de Campesinos, núcleo de carreteras del territorio y hoy aun se ha asegurado más al dejar al alcance, no ya de la artillería, de las ametralladoras, sino de las armas de repetición la carretera que va de Pinell a Mora del Ebro.

El segundo objetivo se ha logrado alcanzar en el día de hoy con la ocupación de las últimas crestas de Caballs en el enlace con Pandols y con la ventaja de que además ha quedado abierta la puerta para la consecución de otros objetivos en los que posiblemente, piensa el mando.

Lo cierto es que hoy ha quedado completamente ciego el enemigo y que nosotros tenemos el ojo abierto como palmos, llenos de luz los sentidos por la pronta y total destrucción del campo atrincherado que los rojos han construido en las llanadas. Vemos ya nosotros hasta sus menores movimientos.

En cambio ellos desde hoy no pueden distinguir más que las líneas de vanguardia de nuestras columnas, es decir, aquellos soldados que tienen materialmente encima. Nuestras baterías hoy tienen objetivos reales, directos, fijos, bien observados y por lo tanto, perfectamente batidos. Las suyas están ciegas y tienen que mirar al mudo, como se dice en el argot

### El Secretario del Comité de Londres

Londres.—En los círculos autorizados se anuncia que la aplicación del Tratado de París vendrá seguido del reconocimiento de la beligerancia para los nacionales. Mr. Hems, secretario permanente del comité de no intervención llegó a Londres después de haber permanecido 20 días en España y haber presenciado la marcha de las tropas legionarias al extranjero.

En Burgos conversó con las autoridades nacionales y con buen número de legionarios que evolvían a sus países natales. El comité decidirá después de haber oído el informe si la retirada de voluntarios permite conceder el derecho de beligerancia.

### Hoy se tratará la cuestión española

Londres.—Una vez aprobada en el parlamento el acuerdo anglo-italiano, es muy probable que hoy se trate sobre la concesión de la beligerancia al General Franco.

### Semilla de odio en los niños

Londres.—Un periodista británico de retorno de Hendaya ha contado un extraño episodio al cual el ha asistido, y que demuestra cómo los rojos españoles educan a los niños que tienen la desventura de vivir bajo su dominio en el odio más insensato.

El periodista vió en Hendaya a un milliano disponer en fila delante de una pared a un grupo de niños vascos con la cara vuelta hacia la España nacional. Picado por la curiosidad por la extraña maniobra, el periodista se acercó al malleno preceptor y oyó como ordenaba a los niños lanzar invectivas e insultos contra el General Franco y contra los combatientes de la España nacional. Los pobres niños, se iban tan excitados de esta criminal manifestación que acababan poco a poco en un estado de exaltación colectiva.

### El mal espíritu de la España roja

Londres.—El representante diplomático de la España roja en Londres ha estado en Foreign Office en la cual se pretende que en el ejército de la España nacional figuran todavía 90000 voluntarios italianos y que a pesar de la retirada de los 10.000 legionarios, de esta nacionalidad cada día siguen llegando a España nuevos voluntarios.

En los círculos políticos romanos se declara con indignación que se trata de un grosero embuste cuyo único objeto es facilitar una orientación a la oposición parlamentaria británica en el último momento para ellos, y hacer fracasar la política del Sr. Chamberlain que como se sabe ha anunciado a la cámara de los Comunes la eminente puesta en vigor del acuerdo Anglo-italiano.

### Japón rompe con Ginebra

Tokio.—Se ha reunido el pleno del consejo privado de la corona, bajo la presidencia del Emperador del Japón. Tras corta deliberación se acordó la rotura definitiva con la Sociedad de Naciones ya que el órgano ginebrino es un órgano ineficaz para solucionar problemas internacionales.

## Labor de Falange

EL SECRETARIO NACIONAL

Burgos.—Procedente de Sevilla donde asistió a la concentración juvenil que se celebró en dicha capital con motivo de la Fiesta de los Caídos, ha llegado el Ministro de Agricultura, y Secretario General de nuestra Organización camarada Fernández Cuesta.

DESPUES DE LA CONCENTRACION

Burgos.—A mediodía llegaron a esta ciudad los Flechas de las secciones masculina y femenina que asistieron a la magna concentración celebrada en Sevilla.

En la estación eran esperados por los representantes de sus diferentes secciones, familiares y numeroso público que les tributó un entusiasta recibimiento. En perfecta formación han desfilar hasta el obelisco levantado a los Caídos en el paseo del Espolón donde han cantado el Himno de la Falange, reinteegrándose a continuación a sus domicilios.

### DESPUES DE LA MUERTE DE RAMON FRANCO

### Nicolás Franco llegó a Burgos

Burgos.—Procedente de Palma de Mallorca ha llegado a esta capital, S. E. el Embajador de España en Portugal, D. Nicolás Franco Bahamonde.

Burgos.—En el Ministerio del Interior se han recibido estos días innumerables telegramas de pésame por la muerte de Ramón Franco Bahamonde.

Ayer por la tarde visitaron al camarada Serrano Suñer, los representantes de las naciones amigas cerca del Generalísimo para testimoniar su pésame por la pérdida del gran aviador.

El Papa, ha hecho llegar su más sentido pésame al GENERALISIMO por la muerte de su hermano Ramón.

El Führer Canciller ha dirigido también y con el mismo motivo un sentido telegrama de pésame.

Por su parte, el Jefe del Estado portugués General Carmona envió a uno de sus ayudantes de campo a la Embajada de España, para hacer presente su sentimiento por la muerte del glorioso aviador don Ramón Franco.

San Jua de Luz.—La España Soviética ha festejado en el día de ayer el aniversario de la revolución rusa.

Todas las emisoras de la España roja han publicado informaciones y discursos sobre la unión que existe entre la España soviética y la URSS especialmente fué Stalin a quien las emisoras rojas llaman el salvador.

NUESTRO TELEFONO 2078

### Tratado de amistad

Ankara.—Un tratado de amistad entre Hungría y el Irak se firmó anoche por los ministros de Negocios Extranjeros respectivos.

### EN LA OPINION FRANCESA

París.—El arbitraje italo-alemán de la frontera húngarocheca ha sido acogido en los círculos políticos franceses con gran satisfacción excepto los extremistas y elementos del comunismo.

Se hace destacar que las partes interesadas solicitaron y han aceptado este arbitraje con unanimidad por lo tanto ello equivale a ejercitar el derecho de libre determinación, que está en perfecto acuerdo con los principios democráticos.

### SLOVAQUIA, FAVORABLE

Presburgo.—El primer ministro slovac José Tisso manifestó anoche por radio que Slovaquia reconocía ampliamente y aceptaba el arbitraje italo-alemán que consideraba injusto en la más estricta justicia.

Añadió que los responsables de los desastres que se han conuido sobre Checoslovaquia, son los hombres que lo han manejado durante los últimos 20 años, por lo cual los slovacos pueden menos de aceptar la actual situación y trabajar con fe y entusiasmo en la atmósfera de paz conseguida.

### EN LA PLANA 3

MAS EN LA PLANA 3